

Notas de prensa

27-11-2025 - 12:49

20251120IPR31504



Estrategia de discapacidad: el PE pide más esfuerzo en empleo, vivienda, sanidad

- Nueva garantía laboral financiada por la UE
- Definición europea común de discapacidad para asegurar igualdad de derechos en la UE
- Atención especial a la situación de las mujeres y niñas con discapacidad

El PE quiere medidas ambiciosas para el acceso de las personas con discapacidad al mercado laboral, la protección social, la educación, la sanidad, la vivienda y los servicios digitales.

En una resolución aprobada el jueves por 490 votos a favor, 9 en contra y 109 abstenciones los eurodiputados instan a presentar una estrategia efectiva para 2025-2030 que incluya medidas concretas e instrumentos legales para solventar los obstáculos a los que todavía se enfrentan las personas con discapacidad en la UE y garantizar su plena inclusión y el cumplimiento de sus derechos.

Garantía de empleo y competencias y definición de «discapacidad» común para toda la UE

Para mejorar la situación laboral e impulsar el empleo de las personas con discapacidad, los diputados proponen una garantía europea de empleo y competencias financiada por la UE, así como medidas para mejorar el acceso a la formación y a la educación. El texto también pide a la Comisión Europea que proponga una definición común de discapacidad en la UE, para asegurar que los ciudadanos con discapacidad disfruten de los mismos derechos en todos los Estados miembros. Además, los eurodiputados abogan por sanciones claras cuando las autoridades o las entidades privadas incumplan las obligaciones de accesibilidad de la UE.

Atención especial a mujeres y niñas con discapacidad

El informe hace hincapié en la situación de las mujeres y niñas con discapacidad. Los eurodiputados piden abordar la discriminación a la que se enfrentan, así como mejorar su acceso a la sanidad, su participación en la vida pública y su protección. La accesibilidad de mujeres y niñas con discapacidad en el deporte, el transporte, los productos y las tecnologías digitales también requiere, a su juicio, más impulso.

Por último, el texto reconoce la existencia de plataformas y legislación europea, como AccessibleEU, la Ley Europea de Accesibilidad y la Directiva de Accesibilidad de los Sitios Web. Sin embargo, insisten en la necesidad de reforzar y aplicar plenamente estas herramientas.

Declaración de la ponente

La ponente del informe, [Rosa Estaràs Ferragut](#) (PPE, España) dijo: «La votación de hoy marca un momento decisivo para garantizar que las personas con discapacidad puedan ejercer plenamente sus derechos en la UE. Debemos convertir la intención política en acciones concretas en todos los Estados miembros, asegurando dignidad, accesibilidad e igualdad de oportunidades para todos. Nadie debe quedarse atrás en Europa. Esto afecta a personas. Se trata de garantizar que las personas con discapacidad puedan vivir de forma independiente, acceder a oportunidades y participar plenamente en la sociedad. Hoy es un día decisivo para transformar nuestro compromiso en un cambio real».

Antecedentes

En marzo de 2021, la Comisión Europea aprobó una [estrategia para los derechos de las personas con discapacidad para 2021-2030](#). Este plan incluye varias iniciativas clave, como AccessibleEU, la Tarjeta Europea de Discapacidad y la [Plataforma de Discapacidad](#). La estrategia abarcaba programas e iniciativas hasta 2024. Con la resolución aprobada hoy, el Parlamento plantea nuevas medidas para la segunda mitad de la década.

Más información

[Texto aprobado \(27.11.2025\)](#)

[Video del debate en el pleno \(26.11.2025\)](#)

[Estrategia de la Comisión Europea para los derechos de las personas con discapacidad 2021-2030](#)

[Procedimiento](#)

Contactos

Estefanía NARRILLOS

Responsable de prensa

📞 (+32) 2 28 31324 (BXL)

📞 (+33) 3 881 73661 (STR)

✉️ estefania.narrillos@europarl.europa.eu

✉️ prensa-ES@europarl.europa.eu

Arianne SIKKEN

Press Officer

📞 (+32) 2 28 33126 (BXL)

📱 (+32) 477 99 19 34

✉️ arianne.sikken@europarl.europa.eu
